



## COMISIÓN DE TRABAJO COMPRA PÚBLICA INNOVADORA - ANEPMA

### ACTA 1ª REUNIÓN

Con fecha 23 de marzo de 2017 se ha celebrado la 1ª reunión de la Comisión de Trabajo sobre Compra Pública Innovadora. La misma ha tenido lugar en las oficinas de la empresa RIVAMADRID, en Rivas-Vaciamadrid.

Asistentes:

- D. Enric Terrasa, Director de Asesoría Jurídica y Contratación de CALVIA 2000
- D. Jorge Soria, Director de Planificación y Desarrollo Estratégico de LIPASAM
- D. Pedro Fernández, Responsable de Compras de EMULSA
- D. Juan José Cañas, Director Financiero de RIVAMADRID
- D. Ángel Álvarez, Responsable de Recogida de Residuos de MCP/SCPSA
- D. Víctor M. López, Responsable de Administración de GESPESA (Excusa su asistencia)
- D. Carlos Echevarría, Director Económico de MARE (Excusa su asistencia)
- D. Cristian Gómez-Acebo, Jefe de Contratación de MARE (Excusa su asistencia)
- D. Ernesto Salgado, Responsable Área Compras de CHICLANA NATURAL (Excusa su asistencia)
- D. José L. Suárez, Responsable Área Contratación de CHICLANA NATURAL (Excusa su asistencia)
- D. Marc Gil, de LYMAGETAFFE (Excusa su Asistencia)

Orden del día:

1. Presentación de los participantes en la Comisión
2. Presentación de la Comisión de Trabajo de Compra Pública Innovadora (CPI)
3. Experiencia de los participantes en CPI
4. Objetivos de la Comisión
5. Planificación/Agenda
6. Elaboración de DAFO de la Comisión
7. Próxima reunión
8. Varios



### **1. Presentación de los participantes**

Se realiza una ronda de presentación de cada uno de los participantes, dando a conocer las actividades de las empresas representadas y su labor dentro de las mismas.

### **2. Presentación de la Comisión de CPI**

El coordinador explica cómo surgió la idea de crear esta Comisión, propuesta en las Jornadas de ANEPMA celebradas en Mérida, en lo que se consideraba que era un tema de actualidad y que podía despertar el interés de las empresas asociadas. El objetivo inicial era evaluar el estado del arte sobre CPI entre los asociados y divulgar los conocimientos y experiencias sobre la misma.

Tras la convocatoria para participar en la Comisión, se apuntaron siete empresas, a las que posteriormente se adhirieron dos más, resultando un total de nueve empresas integrantes de la Comisión de Trabajo sobre CPI (abierto a que haya más adhesiones).

La coordinación de la Comisión ha recaído en MCP/SCPSA, por ser uno de los proponentes, que no por más conocimiento o experiencia.

### **3. Experiencias en CPI**

Todos los integrantes manifiestan conocimiento básico sobre qué es la CPI, pero en ningún caso hay alguna experiencia sobre realización de contratos con CPI.

En el caso de MCP/SCPSA se ha aprobado un Plan de Innovación en el año 2016 y se ha constituido un grupo de trabajo sobre CPI. En él se ha elaborado una presentación visual sobre CPI, que se ha divulgado entre todas las personas participantes en procesos de contratación dentro de la empresa, con el objetivo de ir dando a conocer los principios y finalidad de la CPI y que vaya calando en la Organización. Actualmente se está elaborando un manual-guía para la compra de innovación en MCP/SCPSA.

En el caso de LIPASAM, también se ha aprobado un Programa de Innovación para canalizar, sistematizar y dar coherencia a los esfuerzos y recursos en materia de innovación, a la vez que dar un nuevo impulso a la cultura de la innovación en la organización. Entre los objetivos de este Programa se encuentra el de impulsar la CPI.

En el caso de las otras empresas la experiencia se ciñe al conocimiento de la normativa sobre CPI y al interés de conocer lo que se está realizando en otros sitios para introducirlo en sus respectivas empresas.

En cualquier caso, lo común a todos es la necesidad de conocer aspectos prácticos sobre CPI, como son:

- Cómo se lleva a cabo el procedimiento técnico de CPI, cuáles son los aspectos o características que hacen que una contratación se catalogue como CPI.
- Cuál es el hilo temporal de los distintos hitos dentro de la CPI.
- Dónde encaja la financiación dentro del procedimiento.

Hay consenso en que, de una forma u otra, todos hemos desarrollado innovación en nuestros concursos o procesos, pero sin ser conscientes de que se trataba de CPI.

#### **4. Propuesta de objetivos de la Comisión**

Para este año 2017, los objetivos que se han propuesto son:

- Organización de una jornada de formación sobre CPI para todas las empresas asociadas de ANEPMA. Se ha pensado en contactar con el Ministerio para transmitir el interés de ANEPMA sobre CPI y contar con un ponente del mismo que dé los conceptos generales de la CPI, casos prácticos que se hayan realizado o estén en fase de realización y posibles líneas a seguir. También se ha pensado en contar con la participación de las empresas españolas integrantes del proyecto PPI4Waste (Instituto Andaluz de Tecnología, Mancomunidad del Sur y Universidad de Zaragoza). Se plantea como fecha de celebración de la jornada a principios del mes de junio.
- Recabar información sobre conocimiento y experiencia en CPI de todas las empresas asociadas, mediante la elaboración y reparto de un cuestionario.
- Jornadas anuales de ANEPMA: posibilidad de contar con algún ponente que vuelva a dar una charla magistral sobre CPI. Por parte de la Comisión, además de dar a conocer los trabajos llevados a cabo, comentar los resultados de la encuesta y exponer posibles líneas de trabajo en CPI con sus fases de desarrollo. Ejemplos que han salido: dar solución a la problemática del ruido a la hora de prestar los distintos servicios; eficiencia energética en la prestación de los servicios;

#### **5. Planificación/Agenda**

- 23 de marzo: Reunión de lanzamiento de la Comisión de Trabajo
- Abril-Mayo: Realización y reparto de cuestionario sobre CPI  
Planteamiento y organización de la jornada de formación
- Segunda quincena de mayo: Reunión para cierre de la jornada de formación
- Primera quincena de junio: Realización de la jornada de formación

- Segunda quincena de septiembre: Reunión para la preparación de lo que se va a transmitir en las jornadas anuales de ANEPMA
- Final de octubre/principios de noviembre: Exposición de lo realizado por la Comisión en las jornadas anuales de ANEPMA

## **6. Elaboración del DAFO sobre CPI en ANEPMA**

En la reunión de coordinadores de las Comisiones de Trabajo, la Junta de ANEPMA planteó la necesidad de elaborar un DAFO de cada Comisión que pueda servir de ayuda sobre las posibles líneas a seguir.

Se ha partido de un borrador de DAFO al que se le irán añadiendo más aspectos o modificaciones sobre los planteados. El borrador de DAFO es el que figura en el Anexo.

## **7. Próxima reunión**

Se ha planteado realizar una próxima reunión en la segunda quincena de mayo para cerrar los aspectos de la jornada de formación del mes de junio.

## **8. Otros. Tareas propuestas**

- Proponer a la Junta la realización de la jornada de formación para todos los asociados en Junio.
- Contactar con la secretaría técnica para la organización de dicha jornada
- Propuestas de contenidos a incluir en el cuestionario sobre CPI para los asociados
- Contactar con la secretaría técnica para su elaboración y divulgación a todos los asociados
- Aportar ideas para incluir en el DAFO y concluir su elaboración
- Recabar y difundir entre los integrantes de la Comisión información sobre CPI (documentación, experiencias, proyectos, .....)
- Demandar a la secretaría técnica alguna herramienta para compartir la información

## DAFO

 <b>Debilidades</b> <span>?</span> <span>+</span>	 <b>Amenazas</b> <span>?</span> <span>+</span>
<ul style="list-style-type: none"> <li>No inclusión de criterios innovadores en la CP <span style="float: right;">✎ ✕</span></li> <li>Falta de formación de CPI en las empresas <span style="float: right;">✎ ✕</span></li> <li>Necesidad de inversión de más tiempo en la compra <span style="float: right;">✎ ✕</span></li> <li>Escasez de recursos económicos <span style="float: right;">✎ ✕</span></li> <li>Falta de unificación de necesidades comunes <span style="float: right;">✎ ✕</span></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desconocimiento de criterios innovadores para la CP <span style="float: right;">✎ ✕</span></li> <li>No aplicación de servicios o productos innovadores <span style="float: right;">✎ ✕</span></li> <li>Falta de cartera de proveedores innovadores <span style="float: right;">✎ ✕</span></li> <li>Inexistencia de formación en innovación en los comprado <span style="float: right;">✎ ✕</span></li> </ul>
 <b>Fortalezas</b> <span>?</span> <span>+</span>	 <b>Oportunidades</b> <span>?</span> <span>+</span>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento del procedimiento de CP <span style="float: right;">✎ ✕</span></li> <li>Uso actual de procedimientos de CPI <span style="float: right;">✎ ✕</span></li> <li>Conocimiento del mercado <span style="float: right;">✎ ✕</span></li> <li>Convencimiento de los beneficios de la innovación <span style="float: right;">✎ ✕</span></li> <li>No existe competencia entre los asociados de ANEPMA <span style="float: right;">✎ ✕</span></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Poder conocer el mercado innovador <span style="float: right;">✎ ✕</span></li> <li>Acceso a subvenciones de la UE <span style="float: right;">✎ ✕</span></li> <li>Obtención de mejores servicios a menor coste global <span style="float: right;">✎ ✕</span></li> <li>Más satisfacción y mejor percepción de la ciudadanía <span style="float: right;">✎ ✕</span></li> <li>Contribución a los objetivos sociales y ambientales <span style="float: right;">✎ ✕</span></li> <li>CPI al mismo rango que aspectos sociales y ambientales <span style="float: right;">✎ ✕</span></li> </ul>